# Instituto de Garantía de Depósitos

PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y OPERATIVA 2022



# Contenido

Introducción	2
Filosofía Institucional	3
Supuestos básicos	4
Análisis de Riesgo	5
Perspectivas – Ejes Estratégicos Institucionales	7
Objetivos Estratégicos por Perspectiva	8
Mapa Estratégico y Ejes Transversales	9
Plan Operativo 2022	10

## Introducción

Nos encontramos en mitad del ejercicio de planificación realizado y al igual que el año pasado los efectos de la pandemia, siguen marcando el día a día de las actividades, el panorama a nivel nacional en este sentido podría definirse como estable, en términos sanitarios algunas instancias consideran que estamos atravesando una tercera ola, se ha estancando el proceso de vacunación de los grupos vulnerables y de alguna forma dicha situación aumenta el riesgo de que no lograr la inmunidad de grupo requerida para enfrentar la enfermedad; por otra parte el impacto del virus se comienza a sentir en la cadena de suministros y se observa un alza en varios de los productos que consumen las familias y las empresas. Por otra parte el país aún no ha logrado firmar un acuerdo con el FMI y eso le pone mayor presión a las finanzas públicas, sumado a lo anterior la entrada en vigencia del Bitcoin como moneda de curso legal, aún se encuentra en una etapa temprana de adopción. A pesar de las dificultades existentes el sistema financiero se mantiene estable gracias a las medidas regulatorias adoptadas por el gobierno durante la crisis y la gestión de las Instituciones Financieras.

A nivel Institucional, gracias a que se cuenta con las herramientas tecnológicas adecuadas para desarrollar el trabajo desde casa, y a que a pesar de que algunos miembros del equipo se contagiaron levemente de COVID-19 y otros fueron nexos epidemiológicos, el plan quinquenal no ha tenido mayores contratiempos en su realización.

El plan que se presenta a continuación, integra ya la gestión de riesgos aprobada por los órganos de dirección en 2020 y ejecutado parcialmente durante el año 2021. Importante destacar que para el año 2022, no se revisa el componente filosófico ni las perspectivas, pero si se evaluaron los supuestos básicos que dan soporte a este plan y se han modificado ciertos puntos relacionados con metas quinquenales a nivel de la Unidad de Divulgación y Educación Financiera, debido a un cambio de enfoque en el desarrollo de dicha gestión.

Consideramos que lo planificado para el año 2022 es un esfuerzo concertado y consensuado con el equipo institucional, que nos permitirá seguir avanzando en el logro de los objetivos quinquenales establecidos.

#### Filosofía Institucional

#### Misión

El IGD garantiza los depósitos a los ahorrantes de sus instituciones miembros, apoyando su reestructuración o pagando la garantía de conformidad a lo establecido en la Ley, contribuyendo así a la confianza y estabilidad del Sistema Financiero.

#### Visión

Ser una institución con un alto nivel de credibilidad, reconocida como un pilar fundamental de la red de seguridad del Sistema Financiero del país; líder en Sistemas de Garantía de Depósitos a nivel regional, por su capacidad para desarrollar su función en el momento requerido y la aplicación de las mejores prácticas de gestión.

#### **Valores**

- Responsabilidad: Ser conscientes del rol y las obligaciones que tenemos como funcionarios y empleados para cumplir con la Misión institucional. Asumir el compromiso con integridad, lealtad, prudencia, iniciativa, entusiasmo y profesionalismo. Buscar la excelencia en nuestro trabajo en beneficio de los depositantes y partes relacionadas con la institución.
- **Compromiso**: Asumir nuestro rol dentro de la institución con integridad, lealtad, prudencia, iniciativa, entusiasmo y profesionalismo.
- Trabajo en equipo: Lograr establecer relaciones de cooperación y trabajo con personas de otras unidades o instituciones para obtener de forma efectiva los fines perseguidos por la organización.
- **Efectividad:** Hacer lo que corresponde, con el menor costo y con el mayor beneficio para nuestros clientes y la organización.
- Transparencia y rendición de cuentas: Poner a disposición de la ciudadanía la información institucional para su revisión y análisis, sin más reservas que lo establecido en la ley, así como dar a conocer y explicar los compromisos adquiridos, las acciones realizadas, los objetivos alcanzados y las dificultades encontradas en el cumplimiento del mandato institucional.

# Supuestos básicos

Los supuestos se establecieron durante la realización del Plan 2019 – 2023, se han revisado y actualizado considerando el análisis de la realidad nacional el cual incluyó aspectos no visualizados originalmente, siendo los más relevantes la continuación de la pandemia COVID-19, la entrada en vigencia del Bitcoin como moneda de curso legal y la posibilidad de la entrada en vigencia de la ley de resolución bancaria.

Los supuestos actualizados son:

- a) No se prevén cambios en el marco normativo que afecten el mandato institucional
- b) No se prevé la salida forzosa de ninguna institución miembro.
- c) No se prevé el ingreso de instituciones que demanden significativamente personal y recursos técnicos del IGD.
- d) El crecimiento promedio de los depósitos de las instituciones miembro se estima en 1 9%
- e) Los ingresos por primas proyectados para el 2022 crecerán en un 3.1% con respecto al nivel alcanzado en el 2021.
- f) La remuneración pagada por el Banco Central de Reserva por los depósitos de los fondos del instituto se ha estimado en un 0.06% para todo el año.
- g) Se mantiene el límite establecido en la Ley de Bancos para el presupuesto de funcionamiento.
- h) La estructura organizativa del IGD será de 15 personas permanentes.
- i) La tasa de contagios por COVID-19 se mantiene dentro de niveles controlados y el Ministerio de Salud no establece limitaciones a la actividad económica.
- j) Ningún empleado del Instituto o sus familiares se contagia de COVID-19 y en caso de contagio se recupera en el tiempo establecido.
- k) Los efectos de la pandemia en los índices de morosidad, liquidez, etc. de las instituciones miembro no ponen en riesgo su funcionamiento o viabilidad financiera.
- La circulación del Bitcoin como moneda de curso legal, no tiene un impacto negativo significativo en los depósitos del sistema bancario.

Si alguno de estos supuestos cambia y su impacto afecta el desarrollo del plan operativo, se deberá hacer los ajustes y reprogramaciones necesarias.

# Análisis de Riesgo

En el año 2021 entraron en vigencia los instructivos asociados a la gestión integral de riesgo: Instructivo de gestión integral de riesgo y el Instructivo de continuidad del negocio y recuperación en caso de desastre. Con la entrada en vigencia de dichos instructivos se modificó la forma de realizar el análisis, se establecieron los niveles de tolerancia, los criterios para calificar el riesgo, las responsabilidades del seguimiento y actuación frente a ellos y la forma de establecer las medidas de mitigación y los planes de contingencia.

En consonancia con lo anterior, los riesgos inherentes son responsabilidad de cada unidad de acuerdo con el siguiente cuadro:

Unidad Responsable	Riesgo inherente asignado			
Encargado de		Recursos Humanos		
RR.HH.		Tecnología		
JCyP	Operacional	Procesos		
UL		Legal		
CAF		Proveedores		
JCyP		Ambiental		
URG	Seguimiento de Instituciones Miembro			
UDE	Reputación			
JCyP	Financiero			

Adicionalmente la Oficialía de cumplimiento y Auditoría Interna deben desarrollar sus propios análisis de riesgo, tal y como lo establecen sus instructivos

Como parte del análisis interno y externo se identificaron los siguientes riesgos:

#### Moderados:

AMENAZA /RIESGO	AMENAZAS /DEBILIDADES (CAUSA)	SITUACIÓN DE RIESGO (FACTOR DE RIESGO)	EFECTO O CONSECUENCIA	1	P	Nivel Riesgo	Valoración Control	Riesgo Residual	Resp
Nivel de la Deuda país	Incremento en el riesgo país	Impago del Gobierno	Mayor probabilidad de quiebra de un banco y se requiera la participación del IGD	4	2	8	2	4	URG
Estabilidad política	Un incremento en la inestabilidad política del país	Retiro de depósitos en las instituciones miembro	Menor liquidez en las IMI que pudieran conllevar a una participación del IGD	4	2	8	2	4	Pr

AMENAZA /RIESGO	AMENAZAS /DEBILIDADES (CAUSA)	SITUACIÓN DE RIESGO (FACTOR DE RIESGO)	EFECTO O CONSECUENCIA	-	P	Nivel Riesgo	Valoración Control	Riesgo Residual	Resp
Regulaciones específicas que afecten al IGD	Entrada en vigencia de la nueva ley de Estabilidad SF y Seguro de Depósitos	Necesidad de adecuación de normativa interna del IGD y aplicación a las instituciones miembros	Observaciones de entes supervisores por no cumplimiento de adecuación de normativa	4	6	8	2	4	Pr. UL
Nivel de empleo	Caída en el nivel de empleo del país	Mayor riesgo de crédito a las instituciones miembro	Problemas de solvencia en IMI que conlleven a participación del IGD	3	2	6	2	3	Pr- URG
Desarrollo de pandemia COVID-19	Que la pandemia del COVID-19 se extienda hasta 2022	Afectación en las condiciones económicas nacionales e internacionales	Problemas de solvencia en IMI que conlleven a participación del IGD	з	3	9	2	4.5	RRHH
Adecuación del sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos a las características del Instituto	No aprobación de la Normas Técnicas de Control Interno (NTCIE) por parte de la Corte de Cuentas enviadas en 2020	Discrepancias entre las normas internas que se han aprobado y la NTCIE	Vacío regulatorio ante las diferencias entre las normativas	3	3	9	3	3	JPF
Nivel de actualización de la Infraestructura tecnológica (Hd),	Obsolescencia de servidores de producción	Problema eléctrico que afecte los servidores	Parar la operación del IGD ante fallos del servidor	4	4	16	3	5.33	TI
Disponibilidad de datos y sistemas	Obsolescencia de la arquitectura en las que están desarrollados sistemas administrativo y de negocio	Actualización en sistema operativos que sean incompatibles	Afectar la operación del IGD	4	2	8	2	4	TI
Nivel de integración de los sistemas	No hay integración entre SIAF y PGA	Reprocesar información	Proceso lento en actividades de pago de garantía	3	1	3	1	3	TI- URB- JFP

#### Importante:

AMENAZA/ RIESGO	AMENAZAS /DEBILIDADES (CAUSA)	SITUACIÓN DE RIESGO (FACTOR DE RIESGO)	EFECTO O CONSECUENCIA	ı	P	Nivel Riesgo	Valoración Control	Riesgo Residual	Resp
Credibilidad en las instituciones del Estado	Menor credibilidad en la actuación de la red de seguridad financiera	Retiro masivo de depósitos ante percepción de problemas en instituciones financieras	Aceleración del deterioro de las condiciones financieras de una IMI de percibirse problemas en ella	4	2	8	1	8	URG

Debido a que sobre estos riesgos el Instituto tiene poco control, no se estableció la necesidad de desarrollar planes de contingencia, pero si se asignaron a personal quien debe periódicamente darles seguimiento para que ante alertas tempranas el Instituto pueda estar preparado para enfrentarlos de manera adecuada.

# Perspectivas - Ejes Estratégicos Institucionales

Los ejes estratégicos son cuatro:

#### 1. Practicas Apropiadas de Gestión

Fortalecer la capacidad del IGD para administrar efectivamente los recursos disponibles mediante la implementación y adecuación de las mejores prácticas de gestión existentes, proveer al personal de los conocimientos y competencias necesarias en un ambiente laboral con estándares éticos, equilibrado y sano; y con una cultura de servicio al cliente

#### 2. Seguimiento al Riesgo y Preparación para Participación

Mantener una oportuna y adecuada capacidad de actuación en caso de requerirse la participación del Instituto en un proceso de cierre forzoso de una institución miembro, realizando actividades de seguimiento al riesgo de las instituciones miembros, invirtiendo en sistemas de información y tecnología necesaria para una potencial participación, modernizando la normativa interna y proponiendo mejoras a la regulación vigente.

# 3. Relaciones de Cooperación con la Red de Seguridad del Sistema Financiero, la industria y organismos internacionales

Fortalecer los mecanismos de comunicación, intercambio de información y actuación con las otras Instituciones de la red de seguridad financiera. Proveer al personal de las Instituciones Miembros de los conocimientos necesarios para apoyar la gestión del IGD en caso de una resolución bancaria. Garantizar el acceso oportuno de la Institución a mejores prácticas y experiencias Internacionales en su área de actuación que facilite el cumplimiento de su misión.

#### 4. Divulgación

Promover la concientización del público sobre el sistema de garantía de depósitos, informando sobre sus beneficios y limitaciones, con el objeto de mantener y fortalecer la confianza del público en este sistema. Transparentar la actuación del Instituto mediante la comunicación periódica de los resultados de sus acciones a las partes interesadas.

# **Objetivos Estratégicos por Perspectiva**

Los objetivos estratégicos asociados a cada perspectiva son:

#### 1. Practicas apropiadas de gestión

- 1.1 Eficaz Dirección Estratégica
- 1.2 Eficiente gestión del talento humano
- 1.3 Adecuada gestión del Riesgo
- 1.4 Prudente Gestión Financiera y Aprovisionamiento
- 1.5 Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional
- 1.6 Oportuna Comunicación Interna
- 1.7 Optima gestión documental para mejorar la eficiencia de los procesos por los que pasa la información y asegurar su utilidad y conservación.
- 1.8 Oportuna e Independiente auditoria y contraloría

#### 2. Seguimiento al riesgo y preparación para participación

2.1 Seguimiento a las Instituciones Miembros

- 2.2 Desarrollo de Actividades de Preparación
- 2.3 Mejora continua de la normativa para una participación del IGD
- 2.4 Apoyar medidas de reestructuración o pagar la garantía por persona

#### 3. Relaciones de cooperación con la RSF, la industria y Organismos internacionales

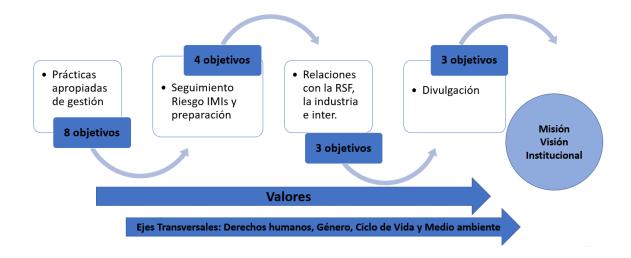
- 3.1 Promover relaciones de cooperación con las instituciones de la RSF y Organismos Internacionales
- 3.2 Promover relaciones de cooperación con las IMIs
- 3.3 Promover relaciones de cooperación con IADI y otros Aseguradores de Depósitos

#### 4. Divulgación

- 4.1 Educar a la ciudadanía sobre las ventajas y limitaciones del Seguro de Depósitos en El Salvador
- 4.2 Participación activa en Programas de Educación Financiera interinstitucionales
- 4.3 Garantizar la transparencia y el acceso oportuno a la información a la ciudadanía

# Mapa Estratégico y Ejes Transversales

El mapa estratégico nos muestra las interrelaciones existentes entre los objetivos definidos para cada una de las perspectivas para alcanzar la misión y visión institucional.



#### **Ejes transversales**

Son aquellos elementos de la política pública que el IGD considera relevante asumir e integrar en su marco normativo como aspectos que mejoran la calidad del servicio a la ciudadanía.

#### Estos ejes son:

- Derechos Humanos: el cual implica asumir que las personas son titulares de derechos y que el estado tiene obligaciones para con ellas, La Igualdad y no discriminación por género y la participación y rendición de cuentas.
- **Género:** implica desarrollar políticas diferenciadas para disminuir la brecha de desigualdad existente en el ejercicio de los derechos de hombres y mujeres; Garantizar la igualdad de acceso a oportunidades y eliminar la desigualdad, discriminación y exclusión.
- Ciclo de vida: implica responder de forma oportuna a las necesidades de las personas a lo largo de las diferentes etapas de su desarrollo físico y psicosocial para asegurar su plena realización y el goce de sus derechos.
- Medio ambiente: Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción reciclado y reutilización; Promover prácticas de compras públicas que sean amigables con el medio ambiente y Mejorar la educación, sensibilización y la capacidad institucional respecto de la mitigación del cambio climático.

# **Plan Operativo 2022**

El plan operativo del año 2022 se detalla a continuación:

#### 1. Practicas apropiadas de gestión

#### 1.1 Eficaz Dirección Estratégica

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
		Por Fondo: +1 reunión trimestral	
1.1.1. Acuerdos de órganos de dirección	Acuerdos necesarios para el funcionamiento del IGD, tomados en consenso.	+ Febrero aprobación estados financieros	Pr
		+ Otras que se consideren necesarias	

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
1.1.2. Acuerdos de comités técnicos institucionales	Adecuado funcionamiento de los comités	+ 1 Reunión trimestral de: - COA, - CdR - CPLDFT + Creación de comité de salud y seguridad ocupacional	AI CG OC
1.1.3. Seguimiento al plan	+ Asegurar el cumplimiento de lo planificado en un 80%	+ Cumplimiento del POI 80%	IGD
operativo y el riesgo institucional	+ Identificación de riesgos previos a su ocurrencia y mitigación de sus efectos en la medida de lo posible	+ Riesgos identificados y mitigados	IGD
1.1.4. Desarrollo y actualización de la Planeación estratégica Institucional, el Plan operativo anual y sus presupuestos	Actualización del plan quinquenal	Desarrollo y aprobación del Plan 2023 y sus presupuestos	PR – OdD
1.1.5. Funcionamiento del Plan de continuidad del negocio y recuperación en caso de desastre	+ Norma Aprobada y divulgada (aprobada en 2021)  + Simulacro de una medida	Ejercicio de simulación	Equipo de gestión de Riesgo
1.1.6. Convertir en ejes transversales de la gestión los aspectos relacionados con medio ambiente, genero, ética, equidad, ciclo de vida	Elaborar plan de adecuación de normativa, e inicio de su ejecución	Plan de actualización normativo	IGD

# 1.2. Eficiente gestión del talento humano

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
1.2.1. Garantizar un Adecuado Proceso de Selección de Personal;	Revisar y elaborar las necesidades de RR HH en el mediano plazo, para un adecuado cumplimiento de la misión.	Tener contratado personal para la estructura organizativa que entra en vigencia en 2022	UTHC
1.2.2 Contar con un programa de formación y desarrollo de personal	Contar con un Plan de Formación, que permita cerrar brechas, fortalecer habilidad, competencia y conocimientos.	Ejecución del plan de respaldo del área administrativa Ejecución del plan de capacitación de 2022	UTHC

1.2.3. Evaluación del Desempeño que permita retroalimentar la gestión de cada empleado de acuerdo al nivel de cumplimiento de su plan operativo y su integración y compromiso; asimismo detectar las brechas entre las competencias del empleado y la demanda en función de su cargo.	Definición de competencias por cada puesto; definición de brechas.	Evaluación anual en el mes de marzo.  Ajuste salarial por entrada en vigencia de nuevas escalas salariales y revisión bienal	PR PR
1.2.4. Mantener un nivel adecuado de clima laboral, Salud y Seguridad Organizacional que asegure la retención del talento humano;	Mantener un plan en ejecución para: clima organizacional, salud y seguridad organizacional, e innovación	<ul> <li>+ Ejecución del Plan de clima de acuerdo a los resultados de la encuesta de clima 2021. Promedio de clima = 8.47</li> <li>+ Cero accidentes laborales</li> <li>+ Promover un ambiente de innovación entre los empleados.</li> <li>Ejecución del instructivo de incentivos no vinculados al salario</li> </ul>	UCTH/CC

# 1.3. Adecuada gestión del Riesgo

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
1.3.1. Fortalecer la cultura de prevención entre el personal	Integrar la gestión de riesgo a los planes de capacitación institucionales, de mediano plazo.	+ Al menos 1 capacitación sobre riesgo al personal  + Al menos 1 capacitación sobre riesgo al equipo de gestión	Equipo de gestión de riesgo
1.3.2. Integración del modelo de riesgo	Contar con la normativa de riesgo, actualizada	Meta alcanzada en 2021	
1.3.3. Implantar planes de contingencia con relación a riesgos relevantes	Probar las medidas contenidas en el Instructivo de continuidad del negocio y recuperación en casos de desastre	1 ejercicio de simulación	Equipo de gestión de riesgo

1.3.4. Mejora constante a nivel institucional y por unidad de la detección temprana de los riesgos relevantes	Monitoreo sistematizado de los riesgos para efectiva detección temprana y medidas de mitigación	1 informe trimestral de seguimiento de los riesgos inherentes de cada unidad + los asignados de acuerdo a los resultados del análisis de riesgo	IGD	
---	--	---	-----	--

# 1.4. Prudente Gestión Financiera y Aprovisionamiento

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
1.4.1. Gestión presupuestaria alineada con el plan estratégico y operativo	Ejecución del presupuesto anual dentro de los límites establecidos	Cumplimiento del plan de ejecución presupuestaria	IGD
1.4.2. Garantizar la custodia y control de los documentos que soportan las operaciones y asegurar la calidad de los documentos e información que soporta la recepción o el desembolso de fondos y valores, para validar la exactitud de la información financiera que se registra	Fortalecimiento del control interno para garantizar la calidad de la información que se registra	Cero observaciones relevantes de auditoría	UF, AI, OC, UTHC
1.4.3. Registro oportuno de las operaciones financieras y generación de información financiera Contable	+ Información financiera sin observaciones relevantes de auditoria sin resolver  + Registrar en el sistema contable la información correspondiente al período 1999 – 2005	Cero observaciones relevantes sin resolver Completar la información histórica en el Sistema financiero	UF, UTHC, PR
1.4.4. Aprovisionamiento	Cumplimiento oportuno del plan de compras institucional	Cumplimiento de al menos el 80% de las compras programadas  Base de datos de proveedores depurada y actualizada  Realizar al menos un 25% de compras a MIPYMES  Compras de equipo electrónico y eléctrico ecoeficiente	UCTH

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
		Reducción del uso de plástico de un solo uso y desechables	

# 1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
1.5.1. Mantenimiento preventivo y correctivo de Sw, Sistemas propios y Hd	Cumplimiento de planes de al menos 90%	Cumplimiento del plan de mantenimiento acordado con proveedores	ТІ
1.5.2. Actualización de arquitectura tecnológica (Hd y Sw) alineada con las necesidades institucionales	Sustitución de equipos sin garantía y obsoletos	Plan de compras aprobado en presupuesto de inversión 2022 Actualización de sistemas operativos y aplicativos de servidores del IGD	TI
1.5.3. Mantener el sitio alterno con información actualizada y planes de contingencia operativos	+ Verificación de replicas funcionando correctamente      + Implementación de controles de seguridad de la información	Verificación de réplicas funcionando correctamente	TI
1.5.4. Administración sitio web institucional	<ul><li>+ Actualizaciones de seguridad al día.</li><li>+ Funcionando el 99% del tiempo</li></ul>	Actualizaciones de plugins y plataforma del sitio web	ті
1.5.5. Ejecución de Procesos de respaldo y seguridad de la información	+ Implementación de control de respaldos  + Creación de diferentes controles relacionados con la seguridad de la información, ciberseguridad y otros	Respaldos ejecutándose correctamente al 100%	TI
1.5.6. Fortalecimiento de la unidad de TI	Incorporación de personal para la unidad de TI	Meta alcanzada en 2021	
1.5.7. Soporte técnico	+ Brindar soluciones en un máximo de 5 días hábiles para las diferentes solicitudes de apoyo de los usuarios	Resolución de soporte en 4 días hábiles	ТІ

	+ Alinear con estándar de servicio de TI		
	+Capacitar a usuarios en uso de diferentes tecnologías para aumentar productividad		
1.5.8. Alineamiento de las tendencias tecnológicas e iniciativas impulsadas por el gobierno e instituciones de la RSF	Actualización de procesos relacionados con: - Firma electrónica, - FINTECH y - Nuevas tecnologías	Participación del Equipo de Modernización Institucional en actv. de secretaria de Innovación Levantamiento inicial de procesos a digitalizar (proyecto cero papeles)	ТІ
		Diagnóstico inicial para el uso en el IGD de firma electrónica (ver PEMII¹)	

#### 1.6. Oportuna Comunicación Interna

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
1.6.1. Información oportuna sobre modificaciones en planes, normativa, procedimientos o cualquier tema relevante administrativo	Personal informado sobre el quehacer institucional	Incluir temas en agenda de comité ejecutivo	Pr
1.6.2. Comunicación a todo el personal sobre temas relevantes del negocio	Personal en conocimiento de temas relevantes del negocio	Plan de comunicación interna	UDE – Pr

# 1.7. Optima gestión documental para mejorar la eficiencia de los procesos por los que pasa la información y asegurar su utilidad y conservación.

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
1.7.1. Sistema de gestión de archivo operativo (norma elaborada, archivo histórico organizado y el operativo gestionado de acuerdo a norma, archivo digital	Aprobación e implementación de nuevo modelo de gestión de archivo institucional	Continuar la implementación del modelo de gestión de archivo	UGDA

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Plan Estratégico de Modernización de Innovación Institucional impulsado por la Secretaria de Innovación, alinea a los objetivos de la Agenda Digital 2020-2030

histórico completado y el operativo gestionado de acuerdo a norma)		Identificación de necesidades de modificación de instructivo SIGDA	
		Continuar con traslado del archivo histórico Capacitación sobre modelo de archivos de gestión	
1.7.2. Revisión y	Normas Internas revisadas de	Consulta con OMR sobre instrumentos normativos y trámites a incluir dentro del Plan de mejora regulatoria	
actualización de Instructivos Estratégicos y de apoyo	acuerdo al plan y actualizadas las que de acuerdo a dicha revisión lo ameriten	Capacitación sobre herramientas de Mejora Regulatoria	IGD
		Revisión de 12 instrumentos normativos (Ver plan normativo)	

# 1.8. Oportuna e Independiente auditoria y contraloría

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
		+ Desarrollo de autodiagnóstico de control interno	
1.8.1. Asegurar el desarrollo de prácticas de Autocontrol para garantizar el cumplimiento normativo	Personal comprometido con la Gestión	+ Plan de capacitación sobre normas de control interno y de la Corte de Cuentas	
		+ Control de cumplimiento normativo integrado	
	+ Cero	+ Cero observaciones relevantes no resueltas	
1.8.2. Seguimiento a Resultados de Auditoria AI,	observaciones relevantes no resueltas	+ Informes de Auditoria Financiera limpios	
AE, CdC y SSF	+ Informes de Auditoria Financiera Iimpios	+ Cumplimiento de observaciones de Auditoría de acuerdo con Plan	
1.8.3. Asegurar el cumplimiento de la norma sobre Antilavado y Financiamiento al terrorismo	+ Cero reportes de Operaciones Sospechosas por Ingresos	+ Búsqueda de personas en listas de cautela	ос

+ Sistema de	+ Revisión del Instructivo	
Gestión de riesgos	de Prevención de Lavado	
operativo	de Dinero y FT por	
	cambio en Instructivo de	
+ Personal	la UIF	
comprometido con		
la Gestión	+ Plan de capacitación en	
	PDLFT para órganos de	
+ Plan de	dirección y personal del	
capacitación	IGD	
permanente en		
ejecución		

# 2. Seguimiento al riesgo y preparación para participación

# 2.1 Seguimiento a las Instituciones Miembros

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
2.1.1 Evaluación de Riesgo	Por fondo: Informe trimestral de	Por fondo: +1 Informe trimestral de seguimiento a IMIs,	
de IMI's, Informe de Seguimiento Trimestral y Calculo de Primas	seguimiento a IMIs, cálculo de primas y depósitos	+1 informe trimestral de Cálculo de primas	URG
garantizados	garantizados	+1 informe trimestral de depósitos garantizados	
2.1.2 Visitas in Situ a IMI's y Elaboración de Informes de Resultados	Cumplimiento de planes de visitas anuales	4 Visitas a IMIs	URG, TI
		+ Actualización mensual de CIF.	
2.1.3 Actualización de sistemas con información depósitos garantizados	Actualizaciones mensuales al CIF	+ Revisar información de depósitos garantizados por IMI y remitir observaciones a SSF cuando sea necesario	URG

# 2.2 Desarrollo de Actividades de Preparación

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
2.2.1 Desarrollo y Mantener	+ Contratos de mantenimiento vigentes		
Actualización de Sistemas Informáticos relacionados con R.B.	actualizado SEIMI, PGA. Integración PGA con SIAF.	+ Resolución de fallos y/o mejoras en el plazo establecido	URG, TI

		+ Migración de procesos de sistema de seguimiento a SEIMI	
2.2.2 Ejercicios con aplicativo PGA y otros	1 ejercicio anual	1 ejercicio anual	URG, TI
2.2.3 Simulación de acciones como garante de los depósitos	1 simulación anual	1 simulación anual	URG, PR
2.2.4 Promover la capacitación y formación continua en seguro de depósitos y resolución bancaria de los empleados y miembros de los órganos de dirección	1 capacitación anual y promoción de la formación continúa	1 capacitación anual	URG

## 2.3 Mejora continua de la normativa para una participación del IGD

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
2.3.1 Normativa relativa a adecuada preparación, fondeo y seguimiento al riesgo IMIs	Revisión de normativa de financiamiento.	Alcanzada en 2021	
2.3.2 Normativa para apoyo a la Reestructuración	Elaboración de Procedimientos complementarios a instructivos de apoyo a la reestructuración	Definición de procedimiento de financiamiento a través de préstamo BCR	URG
2.3.3 Normativa para pago de la garantía	Elaboración de Procedimientos complementarios a instructivos de Pago de la Garantía de Depósitos	Procedimiento de Banco Pagador con BFA  Revisión de procedimiento de la solicitud de reclamo  Consultoría sobre proceso de subrogación	URG, TI URG,TI UL
2.3.4 Análisis de mejores prácticas, documentos técnicos internacionales	Revisión de un documento técnico por año	Un documento técnico revisado	URG

#### 2.4 Apoyar medidas de reestructuración o pagar la garantía por persona

De acuerdo con lo establecido en los supuestos básicos no se estima ninguna participación para el año 2022.

#### 3. Relaciones de cooperación con la RSF, la industria y Organismos internacionales

# 3.1 Promover relaciones de cooperación con las instituciones de la RSF y Organismos Internacionales

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
3.1.1 Participar activamente en el Comité de Riesgo Sistémico, CTE y otros comités	80% de asistencia	80% de asistencia	URG
3.1.2 Participar activamente en Proyectos Interinstitucionales	80% de participación en proyectos	80% de participación	URG
3.1.3 Promover relaciones de información y cooperación con organismos internacionales	Atender requerimientos de reuniones e información de organismos internacionales	A solicitud.	URG
3.1.4 Promover junto a instituciones de la RSF mejoras al marco legal vigente	Participar en reuniones de discusión de la propuesta. Redactar los artículos o documentos asignados al IGD relativos al seguro de depósitos y su apoyo a la salida de las IMIs del mercado.	Ley discutida y entregada en 2021. Pendiente presentación a AL para su discusión y aprobación	URG
3.1.5 Brindar capacitaciones a funcionarios y empleados de la RSF con el objeto de unificar criterios	1 capacitación anual	1 capacitación anual	URG

## 3.2 Promover relaciones de cooperación con las IMIs

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
3.2.1. Dar a conocer a los ejecutivos de las IMIs los mecanismos de reestructuración, Pago de Garantía y labor del IGD	1 reunión o capacitación anual	1 reunión o capacitación anual	UDE,URG
3.2.2 Solucionar requerimientos y consultas técnicas sobre normativas relacionadas al IGD y su funcionamiento	100% de consultas atendidas	100% de consultas atendidas	UDE,URG,TI

# 3.3 Promover relaciones de cooperación con IADI y otros Aseguradores de Depósitos

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
3.3.1 Participara en actividades y comités del IADI	+ Participar en una reunión al año y  + Procurar de acuerdo al tiempo participar en un comité	Participar en capacitaciones IADI Reunión al año	PR/URG
3.3.2 Recibir capacitaciones a través de FSI Connect, otras herramientas y asistir a conferencias internacionales	Realizar 1 capacitación anual utilizando FSI Connect	1 capacitación	URG
3.3.3 Preparar material para encuestas y otra información para ser compartida a nivel internacional	100% de material anual preparado para IADI y otros	100% solicitudes atendidas del IADI y otros	URG

#### 4. Divulgación<sup>2</sup>

# 4.1. Educar a la ciudadanía sobre las ventajas y limitaciones del Seguro de Depósitos en El Salvador

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
	+ Mínimo de 3 publicaciones al año	Publicación del nuevo límite de la garantía	UDE
4.1.1 Hacer publicaciones en Prensa y medios escritos	en prensa. (*)	Publicaciones en medio no tradicionales	
en i rensa y medios escinos	+ Diseño y Elaboración anual de	Memoria Anual de	
	Memoria de Labores	Labores 2022	UDE – IGD
4.1.2 Mantener presencia en	+ Mantener presencia en FB, Twitter y YouTube. + Evaluar presencia	Mínimo de 10 posts al mes en FB y twitter	UDE
redes sociales	en redes sociales de acuerdo a cambios en gustos del público.	Mantener actualizado video IGD en YouTube	UDE
4.1.3 Actualizar periódicamente el sitio web del IGD	12 actualizaciones mínimas al año	1 actualización al mes	UDE

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Metas quinquenales con la referencia (\*) han sido modificadas conforme lo establecido en Memorandum DE-058-2021

4.1.4 Realizar programas de radio y en otros medios masivos	2 a 3 programas de radio al año (*)	Publicar cuñas radiales en emisoras del país.	UDE
4.1.5 Diseño y Adquisición de Productos promocionales y material impreso	+ Elaborar material para niños, + Cambio de límite,	Distribución de folletos y calcomanías nuevo límite de garantía	UDE
y material impress	+Artículos promocionales.	Material promocional	
4.1.6 Atención a consultas	+ 100% respuesta a consultas.	100% respuesta a consultas	
de la Ciudadanía y medios de comunicación sobre el Seguro de Depósitos	+ Contar con una línea de llamadas gratuitas. (*)	Definición del proyecto de call center	UDE, URG, TI
	grananasi ( )	Elaboración del Dark Site	
4.1.7 Capacitaciones y eventos para Directores y personal IGD	1 capacitación anual a directores y personal del IGD	1 capacitación anual	URG
4.1.8 Realizar eventos de divulgación y capacitación para las IMIs	2 eventos al año	2 eventos: 1 a personal que atiende público y otro a personal de operaciones, tecnología.	DE, URG, TI
,		Estudio del Cliente Misterioso	DE
4.1.9 Realizar eventos a diferentes públicos sobre divulgación	+ 1 evento anual a periodistas, (*)  + Celebración anual de aniversario IGD	Celebración de aniversario de IGD	UDE, IGD
4.1.10 Monitorear periódicamente los MCS sobre noticias del sistema bancario	+ Seguimiento periódico a información proporcionada por el servicio de monitoreo de noticias. (*) +Contratación anual del servicio.	Monitoreo de noticias nacionales e internacionales y comunicación al personal	UDE

# 4.2. Participación activa en Programas de Educación Financiera interinstitucionales

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
4.2.1 Participar activamente en reuniones y comités de los programas de educación financiera	90% de asistencia	90% de asistencia	UDE

4.2.2 Organizar y participar en eventos propios de los Programas de Educación Financiera interinstitucionales	Participar en al menos 2 eventos al año	Participar en evento GMW  Plan de Acción de Estrategia de Educación Financiera 2022	UDE
---	---	---	-----

#### 4.3. Garantizar la transparencia y el acceso oportuno a la información a la ciudadanía

Proyecto o actividades macro	Meta quinquenal	Meta 2022	Responsable
4.3.1 Publicación de informes en sitio web institucional	Publicar la información de acuerdo a Plan y plazos legales establecidos	Publicar en Feb (Dic), Abr (Mar), Jul (Jun) y Oct (Sep) Información oficiosa.  Otra información de acuerdo a plan	UDE
4.3.2 Desarrollo de evento de rendición de cuentas anual	Realizar anualmente evento de rendición de cuentas de acuerdo a normativas vigentes.	Presentación de informe de rendición cuentas en evento de capacitación o divulgación	UDE
4.3.3 Elaboración y distribución de memoria de labores anual	En el mes de febrero de cada año debe estar elaborada y presentada a los órganos de dirección, divulgación a partir de marzo de cada año	Memoria presentada a los órganos de dirección en el mes de febrero de 2022	UDE
4.3.4 Entrega oportuna de información solicitada vía LAIP	Cumplir con el plazo establecido en la Ley	Cumplir con el plazo establecido en la Ley	OIR – IGD
4.3.5 envió de Informe Anual de OIR	Cumplir con el plazo establecido en la Ley	Envío de 1 reporte anual 10 días hábiles posterior al final del ejercicio	OIR – IGD
4.3.6 Envío de Índice de Información Reservada	Cumplir con el plazo establecido en la Ley	Envío de 2 reportes anuales. Primeros diez días de los meses de enero y julio.	OIR
4.3.7 Envío de Reporte Estadístico de Solicitudes	Cumplir con el plazo establecido en la Ley (*)	Se ha realizado un ajuste por cambio de enfoque.	

A continuación se detallan las actividades que este Plan definió en algunos de sus apartados y que requieren un mayor detalle:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Estas metas quinquenales se han modificado por cambio de enfoque en el Plan de Comunicaciones 2022 disponible en Memorando UDE-058/2021.

#### A. El plan de capacitación

De acuerdo a lo establecido en el Instructivo para la gestión de la formación del personal la formación en el Instituto este orientada a ser un medio para cerrar brechas de competencias, mejorar, cualificar y perfeccionar a los profesionales que forman parte del Instituto, para que éste cuente con personas con las competencias que se necesitan para afrontar los retos actuales y futuros, y como un pilar de apoyo para el éxito de las políticas y estrategias institucionales.

#### 1.2.2 Contar con un programa de formación y desarrollo de personal

Para el año 2022 se han establecido los siguientes aspectos:

#### 1. Competencias relacionadas con el Mandato Institucional

Tema identificado	Prioridad	Objetivo Estratégico
Sistematización de proceso de pago de garantía	1	2.2. Actividades de preparación
Buenas prácticas de supervisión	2	2.2. Actividades de preparación
Marco actual de Resolución bancaria y seguros de depósitos	2	2.3. Mejora continua de la normativa para una participación del IGD
La garantía de depósitos	2	1.1. Eficaz dirección estratégica.

#### 2. Competencias del Puesto de Trabajo

Tema identificado	Prioridad	Objetivo Estratégico
Planeación estratégica	1	1.1. Eficaz dirección estratégica.
Ley de Acceso a la Información Pública	2	1.1. Eficaz dirección estratégica.
Gestión del Talento Humano	1	1.2. Eficiente gestión del talento humano.
Programa de Formación de Instructores y Facilitadores	2	1.2. Eficiente gestión del talento humano.
Riesgo y continuidad del negocio	2	1.3. Adecuada gestión de riesgo.
Gestión del Riesgo	1	1.3. Adecuada gestión de riesgo.
Contabilidad	2	1.4. Prudente gestión financiera y de aprovisionamiento.
Compras Pública	1	1.4. Prudente gestión financiera y de aprovisionamiento.
LACAP	2	1.4. Prudente gestión financiera y de aprovisionamiento.
Sistema de Gestión de Seguridad Informática (SGSI)	2	1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional.

Tema identificado	Prioridad	Objetivo Estratégico
Auditoría de Sistemas de Información	2	1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional.
ITIL	3	1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional.
Administración en la Nube	1	1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional.
Desarrollo de Sistemas en SCRUM	2	1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional.
Reformas a la Ley de Firma Electrónica	1	1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional.
Marketing Digital	1	1.6. Oportuna comunicación.
Archivo y Gestión Documental	1	1.7. Optimizar la gestión documental para mejorar la eficiencia de los procesos y asegurar su utilidad y conservación.
Herramientas de Mejora Regulatoria	1	1.7. Optimizar la gestión documental para mejorar la eficiencia de los procesos y asegurar su utilidad y conservación.
Anteproyecto de Ley contra el LDA	3	1.8. Oportuna e independiente auditoría y contraloría
Actualización de la normativa relacionada a la prevención del LDAFT, nacional e internacional.	2	1.8. Oportuna e independiente auditoría y contraloría
Actualización del marco normativo que regula la auditoría interna en El Salvador	1	1.8. Oportuna e independiente auditoría y contraloría
Prevención de LDAFT	2	1.8. Oportuna e independiente auditoría y contraloría
Sistemas de gestión de la calidad en auditoria	1	1.8. Oportuna e independiente auditoría y contraloría
Técnicas de prevención contra el lavado de dinero y activos	2	1.8. Oportuna e independiente auditoría y contraloría
Comunicación en crisis	1	2.2. Actividades de preparación
Gestión por procesos	2	2.3. Mejora continua de la normativa para una participación del IGD

Tema identificado	Prioridad	Objetivo Estratégico
Ley de procedimientos administrativos	1	2.3. Mejora continua de la normativa para una participación del IGD
Actualización del marco legal y normativo del IGD	2	2.3. Mejora continua de la normativa para una participación del IGD
Diseño Gráfico	2	4.1. Educar a la ciudadanía sobre las ventajas y limitaciones del seguro de depósitos en El Salvador.
Wordpress	2	4.1. Educar a la ciudadanía sobre las ventajas y limitaciones del seguro de depósitos en El Salvador.

#### 3. Habilidades y Actitudes Personales

Tema identificado	Prioridad	Objetivo Estratégico
Habilidades gerenciales y gestión de personal	1	1.2. Eficiente gestión del talento humano.
Gestión de Auditoría	3	1.4. Prudente gestión financiera y de aprovisionamiento.
Gestión del estrés y manejo del tiempo	3	1.2. Eficiente gestión del talento humano.

## 4. Cultura Ética y los ejes transversales

Tema identificado	Prioridad	Objetivo Estratégico
Ética: las Instituciones técnicas y la presión política	1	1.2. Eficiente gestión del talento humano.
ABC Igualdad Sustantiva	1	1.2. Eficiente gestión del talento humano.
Medio ambiente: Oficina verde	1	1.2. Eficiente gestión del talento humano.
Derechos Humanos: Las personas son titulares de derechos	1	1.2. Eficiente gestión del talento humano.
Ley de Ética	2	1.1. Eficaz dirección estratégica.
Educación Financiera	3	4.1. Educar a la ciudadanía sobre las ventajas y limitaciones del seguro de depósitos en El Salvador.

#### B. Revisión y Actualización de Normativa interna

El instructivo para la gestión de instrumentos normativos institucionales establece que la normativa interna se debe revisar cuando se hayan detectado cambios en el marco normativo externo que la afecten, se hayan identificado mejoras y/o cuando haya transcurrido un plazo de 5 años desde su vigencia. El siguiente detalle corresponde a las normas que cumplen el plazo agrupadas en los objetivos correspondientes:

- 1.7.2. Revisión y actualización de Instructivos Estratégicos y de apoyo
- 2.3.2 Normativa para apoyo a la Reestructuración
- 2.3.3 Normativa para pago de la garantía

El detalle de las normas a revisar es el siguiente

#	Proceso	Denominación de la normativa	Responsable	Fecha estimada
1	Auditoría y Cumplimiento	Instructivo PLDAFT	Oficialía C	ene-22
2	Seguimiento de IMI´s	Instructivo para el Seguimiento de las Instituciones Financieras Miembros del IGD	Resolución Bancaria	ene-22
3		Reglamento Interno de Trabajo	Legal/ Presidencia	abr-22
4	Recursos Humanos	Instructivo de funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (Creación)	Contabilidad y Planificación	abr-22
5		Instructivo para otorgar incentivos no vinculados al salario	Recursos Humanos	oct-22
6	Gestión documental	Instructivo para la Gestión de Instrumentos Normativos Institucionales	Legal	sep-22
7	Dirección Estratégica	Código de Ética del IGD	Comisión de Ética	oct-22
8	Comunicación y divulgación	Instructivo de Comunicación en caso de Crisis del IGD	Divulgación y EF	oct-22
9	TI	Instructivo para a Gestión de Sistemas de Información	Tec. información	dic-22
10		Instructivo Estudio Costo Beneficio Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito	Resolución Bancaria	ene-22
11	Diseño de proyectos de participación	Instructivo Estudio Costo Beneficio Bancos Cooperativos	Resolución Bancaria	ene-22
12		Instructivo de instrumentos jurídicos y lineamientos aplicables para las diferentes opciones de participación del IGD en la Reestructuración de IMIs	UL/ Resolución Bancaria	jun-22

#	Proceso	Denominación de la normativa	Responsable	Fecha estimada
13	Seguimiento de IMIs y Preparación	Normas para la Generación de Información de los Depósitos Monetarios y sus Titulares Mercado	Tec. Información/ Resolución Bancaria	jun-22
14		Normas Técnicas para Informar los Depósitos Garantizados	Resolución Bancaria	jun-22

# Siglas empleadas en el documento

Sigla	Significado	
IMI	Instituciones Miembro	
BCR	Banco Central de Reserva de El Salvador	
Pr	Presidencia	
OdD	Órganos de Dirección (Consejo Directivo y Comité de Administración)	
IGD	Instituto de Garantía de Depósitos	
UDE	Unidad de Divulgación y Educación Financiera	
URB	Unidad de Resolución Bancaria	
UL	Unidad Legal	
OIR	Oficial de Información y Respuesta	
COA	Comité de Auditoría	
CdR	Comité de Riesgo	
CL	Comité de Lavado y Financiamiento al Terrorismo	
Al	Auditoría Interna	
TI	Unidad de Tecnología de la Información	